

Algodón

El algodón se viene cultivando desde hace muchos años en nuestra comarca. Si es verdad que en los últimos años y debido al cambio en las políticas agrarias comunes, en 2016 la superficie ha ido descendiendo paulatinamente y tomando menor importancia, siendo sustituida por la plantación de otros cultivos más rentables como son el Olivar y en los últimos años el Almendro en parcelas históricas de dicho cultivo.

El algodón es un cultivo tradicional en nuestra comarca. Si bien en épocas actuales se han ido alternando con la implantación en las zonas de siembra o plantación de otros cultivos alternativos como pueden ser el olivar y el almendro.

La totalidad de nuestra superficie de algodón se cultiva bajo técnicas de producción integrada, según la normativa vigente, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Algodón. Fue en el año 2004 cuando nos iniciamos en el asesoramiento en dicha norma de calidad, tras un periodo anterior donde ya se asesoraba a nuestros socios desde las Asociaciones de Tratamiento Integrado (ATRIAS).

La cooperativa cuenta en su área de suministros agrícolas con todos los fitosanitarios y abonos necesarios para el manejo del cultivo, además de otros útiles necesarios para el montaje de los sistemas de riego por goteo.

El equipo técnico de nuestra empresa es quien se encarga de asesorar a nuestros socios/as en todos los aspectos relacionados con la fecha de siembra del cultivo, control de malas hierbas, control de plagas, abonado según las necesidades del cultivo y momento óptimo para realizar la defoliación para su posterior recolección.

La sección de Algodón cuenta con cosechadoras para la recolección del producto a sus asociados/as. Es la cooperativa quien coordina la recogida del algodón en la finca de los socios/as para su posterior traslado a la desmotadora.

